



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 012/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 20 DE ABRIL DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Sr. Presidente observa que en Cuenta Sr. Presidente pág. 3), inciso 3º) a continuación de particulares, falta agregar “y las que ha enviado la Intendencia”.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente señala que las dejará para Varios.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que a él se le encomendó realizar gestiones en CONAF, en relación al corte de ramas de avellanos y señala que en CONAF le manifestaron que no tenían atribuciones para otorgar este permiso y que esta materia esta regulada por la Ley N° 20.283, que se refiere a la regularización de bosques nativos y tala de ramas. Agrega, que le señalaron que quienes entran a cortar ramas a un predio están autorizados por su propietario o bien están autorizados para realizar talas de ramas y que si no ocurre lo uno ni lo otro, hay que hacer la denuncia a Carabineros.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que de acuerdo a su Cometido relacionado con la actividad del 1° de Mayo, tomó contacto con la Presidenta de la Junta de Vecinos 1° de Mayo, con don Mauricio Ascencio y con la Sra. Alejandra Veas, con quienes se volverá a reunir para analizar y programar dicha actividad, ya que al parecer habrá otras actividades con motivo del 1° de Mayo.

Al respecto, el Sr. Presidente le solicita al Concejal Sr. Manuel Guzmán que personalmente tome contacto con los Gremios, para informarles e invitarlos a participar de la actividad del 1° de Mayo.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	03				Gastos en Personal	
					Otras Remuneraciones	
		001			Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	2.120
					_Honorarios Encargada de Turismo, para Sector Las Trancas	
					Desde mayo a diciembre 2010 M\$ 2,120	
					Honorario Mensual M\$265 menos 10% Retención de Impuesto.	
	04				Otros Gastos en Personal	
		004			Prestación De Servicios En Programas Comunitarios	265
					Contratación a Honorarios Encargada de Turismo Sector Las Trancas	
					Mes de abril 2010	
					Programa Cultural	
24	03				Transferencias Corrientes	
					A Otras Entidades Públicas	
					A Servicios Incorporados a su Gestión	
			101		¹	
				002	A Salud ¹	3.200
					Aporte Extraordinario Depto. Salud.	
					_Para Contratación Adm. Digitador GES y Estadístico de mayo a Dic. 2010 M\$ 3,200	
					Programa Gestión	
					TOTAL AUMENTO	5.585

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
21	01				Gastos en Personal	
					Personal de Planta	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
				001	Sueldo Base	1.585
					Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal año 2010.	
					Programa Gestión	
				007	Asignaciones del D.L. N° 3.551. de 1981	
					Asignación Municipal. Art. 24 y 31 DL.N° 3.551. de 1981 ¹	
				001	Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal año 2010.	4.000
					Programa Gestión	

TOTAL DISMINUCION

5.585**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS****AUMENTAR GASTO**

					M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACION	AUMENTAR
21	03			Gastos en Personal	
				Otras Remuneraciones	
		001		Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	400
				_Honorarios Abogado Juicio	M\$
				Profesores	400
				Programa Gestión	
24	03			Transferencias Corrientes	
				A Otras Entidades Públicas	
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	
				1	
			002	A Salud 1	<u>10.000</u>
				Aporte Extraordianrio Depto. Salud.	
				_Para gastos de funcionamiento M\$ 10,000	
TOTAL AUMENTO					<u>10.400</u>

DISMINUIR GASTO

					M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACION	DISMINUIR
35				Saldo Final de Caja	<u>10.400</u>
				Programa Gestión	
TOTAL DISMINUCION					<u>10.400</u>

3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTAR	M\$
23	01				Prestaciones de Seguridad Social		
					Prestaciones Previsionales		
			004		Desahucios e Indemnizaciones	12.000	
					Prog. Apoyo al Trabajador Municipal		
					Prog. Servicios Comunitarios		
TOTAL AUMENTO						12.000	

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUIR	M\$
21	04					Gastos en Personal		
						Otras Gastos en Personal		
				004		Prestación De Servicios En Programas Comunitarios	5.000	
						Prog. Apoyo al Trabajador Municipal		
						Prog. Servicios Comunitarios		
23	01					Prestaciones de Seguridad Social		
						Prestaciones Previsionales		
				004		Desahucios e Indemnizaciones	7.000	
						(Indemnización Secretario Municipal)		
						Prog. Gestión Interna		
TOTAL DISMINUCIÓN						12.000		

021/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 4

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR PORTE MUNICIPAL.

SUB. \$CTA.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES
05		03			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	
13.200						
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	
13.200						

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21		02			GASTOS EN PERSONAL PERSONAL A CONTRATA	
			001		Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldo Base	1.305
			004		Asignación de Zona	
				002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	196
			014		Asignación Sustitutivas	
				001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	110
			027		Asig. De Estimulo Personal Medico	
				002	Asig. Por Desempeño Dificil Art. 28 Ley N° 19.378	156
			042		Asig. De Atención Primaria Municipal	
				001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	1.305
		002			Aporte del Empleador	
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	128

22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	
	001	Para Vehículos	1.000
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	
	004	Productos Farmacéuticos	5.000
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000
	05	SERVICIOS BASICOS	
	001	Electricidad	900
	005	telefónica fija	800
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACION	
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	400
	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Comp.	100
	08	SERVICIOS GENERALES	
	001	Servicios de aseo (lavandería, incineración)	500
	09	ARRIENDO	
	002	Arriendo de Edificios	300
		TOTAL GASTOS AUMENTAN	13.200

022/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud en relación a lo informado en la Sesión anterior por el Sr. Presidente respecto a agilizar el Proyecto de Reposición de una Ambulancia. En relación a esta materia, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a lo concluido en la Reunión que se tuvo en el Gobierno Regional la semana pasada, se están preparando los antecedentes para postular la reposición de 2 Ambulancias y 5 vehículos municipales con recursos que aportará el Gobierno Regional para estos efectos y otros, para la reconstrucción de la comunas afectadas por el terremoto. Agrega, que la Carta Compromiso que hace unos minutos firmaron los señores Concejales se refiere específicamente a solventar el costo operacional de los vehículos que se repongan, entre ellos las Ambulancias.

En cuanto a los proyectos de Pavimentación Participativa que también le inquieta al Concejal Sr. José Torres, al Sr. Presidente señala que esos Proyectos no han sufrido modificación, porque tienen otra fuente de financiamiento.

Respecto a la exposición Pintando la Poesía, el Concejal Sr. José Torres señala que le han planteado la poca publicidad que se hizo, pero que él les ha manifestado que sólo fue una ceremonia de inauguración y que la exposición estará abierta toda la semana. Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente fue una ceremonia de inauguración de la Exposición, a la cual se invitó a Dirigentes Vecinales, Directores y profesores, a los Gremios, a Directivos Municipales, de Educación y de Salud, y algunos invitados especiales. Agrega, que esta Exposición fue publicitada por el Diario y Radio. A su vez, el Concejal Sr. José Torres, sugiere realizar una Exposición a futuro con artistas de Pinto para resaltar a los talentos de la Comuna. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta idea esta establecida en el Programa que esta trabajando don Mauricio Ascencio, en que se invitó a participar a todos los Talleres Laborales a exponer en el presente año y se ha invitado también a poetas, escritores y pintores de la Comuna; pero que a causa del terremoto esta reunión se realizará en Mayo 2010, a la cual están invitados todos los pinteños con talento artístico.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que estuvo en una reunión del Comité Los castaños la semana pasada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ayer estuvo en una reunión con ese Comité y que en varias cosas ellos tenían razón, en la que estuvo presente el Concejal Sr. José Torres, oportunidad en que estuvo representado por la Jefe de Gabinete, quién le informó de los temas tratados, pero que en la reunión de ayer reconocieron las cosas buenas que se han hecho y que fue una reunión muy buena, muy positiva y que se programó para el mes de Junio la ripiadura del Camino, problema que más les inquietaba.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que la reunión fue un poco dura al principio, incluso contra ellos como Concejales también, porque se interpeló un poco cual era la función del Concejal, pero que había una disconformidad respecto a lo ofrecido y lo no cumplido, pero que la inquietud era qué se podía hacer con lo pendiente y que él les explicó que la situación estaba un poco complicada, porque la maquinaria estaba realizando trabajos urgentes de apoyo a los damnificados con el terremoto.

Respecto a los subsidios que otorgará el Gobierno, el Concejal Sr. José Torres sugiere que haya un funcionario que entregue esa información. Al respecto el Sr. Presidente señala que la funcionaria existe y es la Sra. Gloria Vilchi, quien esta entregando todo tipo de información respecto a esa materia y que la semana pasada se realizó una reunión con todos los afectados del terremoto, oportunidad en que estuvieron representantes de varias empresas constructoras y se les informó de todos los Subsidios disponibles.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, debido a que en esta comuna se producen productos frutícolas le sugiere al Sr. Presidente gestionar un poder comprador aquí en Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que cuando era Concejal personalmente hizo gestiones con empresas compradoras y la verdad, es que no se interesaron. Agrega que aquí existen poderes compradores y que lo que hay que gestionar es que se instale una industria con un frigorífico, interesando a los mismos agricultores.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres manifiesta que felicita al Sr. Alcalde porque le pareció muy bien y provechosa la reunión que convocó el Sr. Alcalde con los empresarios turísticos, en que también estuvieron representante de SOMONTUIR y el Consorcio, como una manera de mostrar unidad y buenas intenciones para solucionar los inconvenientes que hay en la alta cordillera en beneficio de todos.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por el estado de la Escuela de Recinto que fue visitada por profesionales, pero que hasta este momento no se ha reparado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el estudio se hizo y se solicitaron los recursos, pero que para esta Escuela no llegaron,, sino para las otras Escuelas que eran de un monto menor. Agrega, que en la reunión que sostuvo la semana pasada en la SEREMI de Educación, expuso esta situación y el ofrecieron gestionar unas Salas Modulares para solucionar el problema en dicha Escuela, en el Internado y Comedores.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que se adhiere a la felicitación del Concejal Sr. José Torres al Sr. Alcalde por su excelente iniciativa de haber invitado a la reunión a los empresarios turísticos de la zona precordillerana, que la consideró muy buenas y le sugiere continuar y liderar este tipo de reuniones que considera muy positivas y provechosa para la Comuna.

En otra materia, ante inquietud del Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que se han recibido Mediagua de las Trancas y 30 de la Intendencia. Que aún falta que lleguen las 90 de Un Techo para Chile.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto de los riesgos que pudieran haber a causa de otro sismo o terremoto, respecto a si hay algo preparado, cómo evacuarían por ejemplo en las Escuelas. Al respecto el Sr. Presidente hace presente que se hizo una reunión con la Asociación Chilena de Seguridad, en que se trabajó no sólo en el aspecto psicológico, sino también como enfrentar una situación a causa de un terremoto.

A su vez, señala que ha instruido estudiar la factibilidad de contratar, ya sea a Honorarios o mediante un Programa como Monitor a don Enrique Gatica, que es el Comandante del Cuerpo de Bomberos que estaría a cargo de la Emergencia Comunal, en caso de cualquier catástrofe, ya sea terremoto, inundaciones, etc.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a las Zarpas que aún quedan por retirar, especialmente en el sector del paradero de Buses, lugar en que hace algunos días una señora estuvo en riesgo de accidentarse. A

su vez sugiere que para eliminar el pasto o maleza en las calles, sugiere aplicar un producto químico mata malezas.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que le inquieta saber cuándo se iniciará la poda de los árboles ornamentales. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se dio inicio y se avanzará de acuerdo a las prioridades de los diferentes trabajos, en especial con los trabajos de apoyo a los damnificados con el terremoto.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud por el calendario de uso del Estadio Municipal de Pinto. Al respecto el Sr. Presidente manifiesta que existe un Calendario de uso y señala que de Lunes a Miércoles no se ocupa, Jueves lo usa el Liceo Politécnico, Viernes lo ocupan funcionarios Municipales, Sábado lo ocupan la Escuela de Fútbol y el Domingo los Clubes de Pinto.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al Edificio Consistorial, si existe la posibilidad de repararlo o construir un nuevo edificio. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Jueves próximo viajará a Santiago, que a las 12:00 horas se reunirán con Dirigentes de Colectivos de Maipú para gestionar el Pago de Patentes en Pinto, que podrían ser de 500 a 1.500 y que en la tarde tendrá una reunión con una empresa privada Minera que estaría dispuesta a financiar el nuevo Edificio Consistorial.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, consulta al Sr. Presidente si tuvo la reunión con los empresarios del transporte. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que ha sostenido 2 reuniones. Que la primera fue coordinada por la Secretaria de Patentes Sr. Yanet Ortega, a la que se invitaron a todos los representantes de línea de Buses, con el Jefe de Tenencia. Señala que llegó sólo un representante de los Buses.

A continuación, el Sr. Presidente expone que el proyecto de reordenamiento de tránsito de Buses y Colectivos, esta en estudio desviarlos por la calle frente a la Parroquia, para continuar por Balmaceda hasta Prat y que espera resolver el problema que se presentaría frente a la Parroquia el día en que haya algún acontecimiento masivo; y en cuanto a los colectivos habría que construirles un techo grande y a una cierta distancia uno para los Buses; para los cuales no se necesitaría techo. Que a ambos habrían que construirles Oficina, cuyo objetivo sería para que controlaran tanto la salida

como la llegada de los Colectivos y Taxibuses, como una forma de ordenar los horarios.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por la Ceremonia del Día del Carabineros, el próximo 27 de Abril. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Depto. de Educación estará a cargo del programa de celebración del Día del Carabinero.

Finalmente, el Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales SUBVENCIONAR en los montos que se indican a las siguientes Instituciones:

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
Hogar de Ancianos Jesús de Nazaret	2.000.-
Conjunto Folklórico "Copihues de Recinto"	100.-
Conjunto Folclórico "Pehuen"	100.-
Club de Diabéticos La Esperanza	100.-
Club de Gimnasia Cardiovascular	100.-
Agrupación de Discapacitados Pre-Cordillera	100.-
Club Diabéticos e Hipertensos Nueva Ilusión - Recinto	100.-
Gimnasia Aerobica "Los Aromo"	100.-
Taller Laboral y Cultural Villa Unidas	70.-
Rosas 200	70.-
Club Adulto Mayor "Juan Carlos Rodríguez"	70.-
Unión Comunal Adulto Mayor Pinto	70.-
Club Adulto Mayor El Nevado Recinto	70.-
Agrupación Adulto Mayor Los Lleuques	70.-
Club Adulto Mayor Los Robles	70.-
Club Adulto Mayo Los copihues	70.-
Club Adulto Mayor Santa Gemita	70.-
Agrupación del Adulto Mayor Nuevo Amanecer	70.-
Junta de Vecinos Villa Primera	100.-
Junta de Vecinos Las Vertientes	100.-
Junta de Vecinos Los Lleuques Bajos	100.-
Junta de Vecinos El Rosal	100.-
Junta de Vecinos Emmanuel	100.-
Junta de Vecinos Valle de Recinto	100.-
Junta de Vecinos Paso Perales	100.-
Junta de Vecinos El Chacay	100.-

Junta de Vecinos El Sandial	100.-
Comité de Adelanto Los Castaños	100.-
Taller Laboral Valentín	70.-
Taller Laboral La Copihuera	70.-
Taller Laboral y Cultural Villa Unidas	70.-
Taller Laboral Damas Progresistas	70.-
Taller Laboral Nuestra Señora del Tránsito	70.-
Taller Laboral Las Violetas	70
Agrupación Mano Amiga	70.-
Taller Laboral Los Lleuques	70.-
Centro de Madres Sor Adelburga de Pinto	70.-
Taller Laboral Las Violetas	70
Taller Nuestra Sra. del Carmen	70.-
Agrupación de Artesanos de Pinto	70.-
Taller Laboral y Cultural “Las Camelias de Pinto”	70.-
Taller Laboral y Cultural La Cascada de Las Trancas	70
Centro de Tejidos Mary	70.-
Taller Laboral Santa Irmina	70.-
Taller Laboral y Cultural “La Esperanza”	70.-
Corporación Nacional del CÁNCER	100.-
PRODEMU	100.-
CONIN	100.-
COANIQUEM	100.-

023/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las SUBVENCIONES propuestas

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:45 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 012/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal